

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA, Diputada por León, **Dña. María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ**, Diputada por Málaga, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Antonio ROMÁN JASANADA**, Diputado por Guadalajara, **D. Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ**, Diputado por Sevilla, **D. Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ**, Diputado por Badajoz, **D. Bartolomé MADRID OLMO**, Diputado por Córdoba, **Dña. Carmen NAVARRO LACOB**A, Diputada por Albacete, **Dña. Esperanza REYNAL REILLO**, Diputada por Valencia, **Dña. Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA**, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

El Ministerio de Sanidad publicó el pasado 10 de julio de 2024 en su perfil de 'X' (@sanidadgob) un comentario en el que explica que la ministra de Sanidad "ha mantenido una reunión con la Fundación CSAI para avanzar en proyectos de bienestar social, cooperación al desarrollo, promoción de la igualdad e investigación científica".

Por ello se pregunta:

- ¿Cuáles fueron las principales conclusiones de la reunión que la ministra de Sanidad mantuvo el pasado 10 de julio de 2024 con "la Fundación CSAI para avanzar en proyectos de bienestar social, cooperación al desarrollo, promoción de la igualdad e investigación científica?"

- ¿Se tiene previsto desde el Ministerio de Sanidad impulsar en algún momento alguna medida de utilidad "para avanzar en proyectos de bienestar social, cooperación al desarrollo, promoción de la igualdad e investigación científica" a partir de la reunión que la ministra de Sanidad mantuvo el pasado 10 de julio de 2024 con la Fundación CSAI?

De ser así, ¿Qué medidas se tiene previsto materializar desde el Gobierno? ¿En qué consistirán exactamente dichas medidas? ¿Consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Qué recursos -tipos y cantidades- invertirá el Gobierno para aprobar y materializar dichas medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha esas medidas?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 23 de septiembre de 2024

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL